

Provincia de Catamarca



CÁMARA DE SENADORES

Mesa General de Entrada y Salida

EXPEDIENTE PARLAMENTARIO

LETRA: N

NUMERO: 44

AÑO: 2021

Iniciador: CÁMARA DE SENADORES.
Senador/es: NORIEGA, Omar Rodolfo - Sdor por Departamento Paclín.

Tipo: RESOLUCION
SOLICITAR AL "PODER EJECUTIVO QUE POR MEDIO DEL ORGANISMO QUE CORRESPONDA Y EN CONVENIO CON LA MUNICIPALIDAD DE PACLIN, REALICEN

Extracto: LOS TRABAJOS NECESARIOS PARA LA RECONSTRUCCION DEL BADEN SOBRE EL RIO PACLIN EN ACCESO A LA LOCALIDAD DE AMADORES DESDE LA RUTA NACIONAL N° 38 EN EL DEPARTAMENTO PACLIN"

Fecha: 26 Mayo 2021

Hora: 13:00:02.259388

San Fernando del Valle de Catamarca, 26 de mayo de 2021.

Señor

Vicegobernador de la Provincia de Catamarca

Presidente de la Cámara de Senadores

Ing. Rubén Roberto Dusso

Su despacho:



De mi mayor consideración:

Me dirijo a usted a los efectos de remitirle, para su tratamiento, el presente Proyecto de Resolución, mediante el cual se solicita al **“Poder Ejecutivo, que por medio del Organismo que corresponda, y en convenio con la Municipalidad de Paclín, realicen los trabajos necesarios para la reconstrucción del badén sobre el Río Paclín, en el acceso a la localidad de Amadores desde la Ruta Nacional N° 38 en el Departamento Paclín”**.

El texto del mismo, con su expresión de fundamentos, en orden al Art. 62 del Reglamento Interno del Cuerpo se acompaña al presente.

Sin otro particular, saludo a usted con atenta consideración y respeto.

2510. *Einar Rodolfo Noriega*
Senador Provincial
Dpto. Paclín
Catamarca

EL SENADO DE LA PROVINCIA DE

CATAMARCA

RESUELVE

Artículo 1º: Solicitar al “Poder Ejecutivo, que por medio del Organismo que corresponda, y en convenio con la Municipalidad de Paclín, realicen los trabajos necesarios para la reconstrucción del badén sobre el Rio Paclín, en el acceso a la localidad de Amadores desde la Ruta Nacional N° 38 en el Departamento Paclín”.

Artículo 2º: De forma.-


Omar Rodolfo Noriega
Senador Provincial
Dpto. Paclín
Catamarca

Fundamentación

La accesibilidad a las zonas rurales a través de caminos, cruces de ríos, puentes, u otro tipo de obra vial son las que le permiten a sus pobladores contar con diferentes servicios esenciales para su vida, como así también mantener comunicación con otras localidades para abastecerse, estudiar, trabajar, compartir tiempo con familiares y diferentes actividades indispensables para un normal desarrollo social y local.

Dentro de las funciones del Estado es mantener y preservar en excelente estado las vías de acceso de todas las localidades dentro de la provincia.

Mas aun teniendo en cuenta que estas vías de acceso vienen a resolver las dificultades que les toca sortear a estas comunidades rurales que por cuestiones climáticas quedan totalmente aisladas en ocasiones ante la presencia de fuertes temporales.

Amadores es una localidad rural del departamento Paclín distante a 39 kilómetros al norte de la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca sobre la Ruta Provincial N° 120, y a 15 kilómetros al sur de La Merced, cabecera departamental. Se encuentra situada a 800 m.s.n.m en el Valle de Paclín, entre las Sierras de Gracián al oeste, y Guayamba y Ancasti al este, entre las localidades de Monte Potrero al Norte y Palo Labrado al sur

Actualmente algunas viviendas se han constituido sobre la Ruta Nacional 38, situada unos kilómetros hacia el este.

Para llegar a la localidad de Amadores desde San Fernando del Valle de Catamarca se puede optar por el camino más rápido o el camino más lento y tradicional. La primera opción implica elegir la Ruta Provincial 38 y avanzar hacia el norte hasta llegar al acceso al lugar. La segunda, implica tomar también la Ruta Nacional 38, y en la localidad de El Portezuelo, desviar a la Ruta Provincial 120 y avanzar hacia el norte hasta acceder a esta localidad.

El Río Paclín es un curso de agua permanente de manera superficial, pero de abundante caudal subterráneo que fluye hacia el sur, en paralelo a las rutas 120 y 38. De este río se abastecen del recurso hídrico las localidades del sur del departamento.

Durante las épocas de verano y otoño sus crecientes pueden llegar con gran fuerza arrasando todo a su paso, dejando incomunicadas y comprometidas sobre todo las localidades de la Bajada, Palo Labrado y Amadores y aunque se han realizado trabajos provisorios para recuperar el paso por los badenes que comunican estas localidades entre la Ruta Nacional 38 y la Ruta Provincial 120, los mismos ceden ante un leve aumento de caudal volviendo a aislar las comunidades

Teniendo en cuenta que en esta localidad uno de los accesos mas utilizados por sus pobladores y visitantes es por el cruce del rio Paclín, el cual sufrió un gran deterioro por las constantes crecientes, es que se considera muy importante promover la obra de reconstrucción de un baden de ingreso al mismo.

Por todo lo expuesto, el presente proyecto de resolución tiene por objeto solicitar nuevamente al Poder Ejecutivo, para que por medio del Organismo que corresponda y en convenio con la Municipalidad de Paclín, realicen los trabajos necesarios para la reconstrucción del badén sobre el Rio Paclín, en el acceso a la localidad de Amadores desde la Ruta Nacional N° 38 en el departamento Paclín, requiriendo para ello, el acompañamiento de mis pares para su correspondiente aprobación.


H. Sr. Omar Rodolfo Noriega
Senador Provincial
Dpto. Paclín
Catamarca